

# Sistema Oficial de Contratación Pública

Miércoles 17 de Enero de 2024 | 14:01

RUC: 1360076020001 |

Entidad: EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL DEL CANTON PORTOVIEJO EP, PORTOVIAL EP

Usuario: portovial | [\[ Cerrar Sesión \]](#)

- Inicio
- Datos Generales
- Consultar
- Entidad Contratante
- Administración

## »Detalle del Plan Anual de Contratación

Cert. Futuras +

+

?

Nuevo      Ayuda

- Paso 1**  
Creación del Plan
- Paso 2**  
Detalles del Plan
- Paso 3**  
Documentos del Plan y Resumen

**Instrucciones :** Este paso le permite Agregar, Editar y Eliminar. Si necesita una nueva contratación, seleccione el botón **Nuevo**, ubicado en la parte superior (Los nuevos registros se muestran al final de la lista). La opción **Eliminar**, le permite borrar el registro seleccionado.  
**Recuerde que una vez subido el PAC inicial, todos los cambios realizados serán registrados como reformas al mismo.**

### Datos del Plan Anual de Contratación

Año de Adquisición:	2024
Valor Asignado:	\$ 1213288.58
Buscar por: Código CPC: <input type="text"/> Partida Presupuestaria: <input type="text"/>	

[Inicio](#) [Fin](#) Pag.1/1 No.Reg: 60

Nro.	Partida Pres.	CPC	T. Compra	T. Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cat. Electrónico	Procedimiento	Descripción	Cant.	U. Medida	Costo U.	V. To
1	2024.15.07.0001 .310.731404.000.13 .01.000.0 .000	871100212	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Infima Cuantía	ADQUISICION DE EQUIPOS HERRAMIENTAS E INSUMOS PARA EFECTUAR TRABAJOS DE SENALIZACION VIAL Y SEMAFORIZACION	1.00	Unidad	2,500.0000	2,500.
2	2024.15.06.0001 .310.731406.000.13 .01.000.0 .000	4292100117	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Infima Cuantía	ADQUISICION DE EQUIPOS HERRAMIENTAS E INSUMOS PARA EFECTUAR TRABAJOS DE SENALIZACION VIAL Y SEMAFORIZACION	1.00	Unidad	3,000.0000	3,000.
3	2024.15.05.0001 .310.730813.000.13 .01.000.0 .000	979900811	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Infima Cuantía	ADQUISICION DE MATERIALES PARA TRABAJOS DE SEMAFORIZACION.	1.00	Unidad	4,000.0000	4,000.
4	2024.15.03.0001 .310.730811.000.13 .01.000.0 .000	4299215110	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Subasta Inversa Electrónica	PROVISION INSTALACION Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE SEMAFORIZACION DEL CANTON PORTOVIEJO	1.00	Unidad	90,000.0000	90,000.
5	2024.15.02.0001 .310.730404.000.13 .01.000.0 .000	979900818	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Subastas Inversa Electrónica	PROVISION INSTALACION Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE SEMAFORIZACION DEL CANTON PORTOVIEJO	1.00	Unidad	7,669.3300	7,669.
6	2024.15.01.0001 .310.730404.000.13 .01.000.0 .000	465310323	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Infima Cuantía	INSTALACION Y MANTENIMIENTO DE BALIZA PARA 3 VEHICULOS 10 MOTOS 5 MOTONETAS PARA USO DEL CONTROL OPERATIVO DE LA EMPRESA PORTOVIAL EP	1.00	Unidad	3,000.0000	3,000.
7	2024.14.01.0001 .310.730812.000.13 .01.000.0 .000	369900027	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Infima Cuantía	ADQUISICION MATERIALES DIDACTICOS PARA EDUCACION VIAL.	1.00	Unidad	6,300.0000	6,300.
8	2024.13.01.0001 .310.750105.000.13 .01.000.0 .000	412240011	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICION E INSTALACION DE PARADAS DE BUSES INTELIGENTES	1.00	Unidad	120,000.0000	120,000.
9	2024.08.02.0001 .310.730249.000.13 .01.000.0 .000	962200561	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Normalizado	NO	Menor Cuantía	LOGISTICA PARA EL EVENTO SEMANA DE LA MOVILIDAD	1.00	Unidad	14,000.0000	14,000.
10	2024.07.29.0001 .120.730802.000.13 .01.000.0 .000	282500033	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Infima Cuantía	ADQUISICION DE PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA EL PERSONAL OPERATIVO DE PORTOVIAL EP	1.00	Unidad	5,000.0000	5,000.

11	2024.07.28.0001 .120.730612.000.13 .01.000.0 .000	9290000121	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado NO	Infima Cuantía	CAPACITACION EN TEMAS DE ACTUALIZACION LEGAL DICTADA AL CUERPO DE AGENTES CIVILES DE TRANSITO	1.00	Unidad	6,300.0000	6,300.
12	2024.07.17.0001 .120.530819.000.13 .01.000.0 .000	346200012	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado NO	Infima Cuantía	ADQUISICIÓN DE INSUMOS QUIMICOS Y ORGÁNICOS	1.00	Unidad	3,000.0000	3,000.
13	2024.07.16.0001 .120.530601.000.13 .01.000.0 .000	831130011	Consultoria	Común	NO	Gasto Corriente	No Aplica NO	Contratacion directa	CONSULTORIA PARA LA REGULARIZACION DEL PERSONAL DE PORTOVIAL EP	1.00	Unidad	10,000.0000	10,000.
14	2024.07.15.0001 .120.530809.000.13 .01.000.0 .000	35260377285	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado NO	Infima Cuantía	ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA EL AREA DE SALUD OCUPACIONAL PARA LA ATENCION DE LOS FUNCIONARIOS DE PORTOVIAL EP	1.00	Unidad	3,000.0000	3,000.
15	2024.07.13.0001 .120.530802.000.13 .01.000.0 .000	282311212	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado SI	Catalogo Electrónico	ADQUISICION DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE PORTOVIAL EP	1.00	Unidad	10,000.0000	10,000.
16	2024.07.12.0001 .120.530612.000.13 .01.000.0 .000	9290000122	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado NO	Infima Cuantía	CAPACITACION EN TEMAS DE GESTION AL CAMBIO DICTADA A SERVIDORES DE PORTOVIAL EP	1.00	Unidad	6,300.0000	6,300.
17	2024.06.43.0001 .110.840105.000.13 .01.000.0 .000	491130025	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado SI	Catalogo Electrónico	ADQUISICION DE VEHICULOS PARA PORTOVIAL EP	1.00	Unidad	27,000.0000	27,000.
18	2024.06.41.0001 .110.530202.000.13 .01.000.0 .000	643120016	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado NO	Infima Cuantía	SERVICIO DE FLETES Y MANIOBRAS	1.00	Unidad	1,000.0000	1,000.
19	2024.06.40.0001 .110.840103.000.13 .01.000.0 .000	381210015	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado NO	Infima Cuantía	ADQUISICION DE MOBILIARIOS LARGA DURACIÓN	1.00	Unidad	4,000.0000	4,000.
20	2024.06.39.0001 .110.840104.000.13 .01.000.0 .000	473310512	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado NO	Infima Cuantía	ADQUISICION DE EQUIPOS DE AMPLIFICACIÓN PARA LA EMPRESA PORTOVIAL EP	1.00	Unidad	5,000.0000	5,000.
21	2024.06.34.0001 .110.570201.000.13 .01.000.0 .000	713340318	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado NO	Subasta Inversa Electrónica	CONTRATACION DE POLIZAS DE SEGURO PARA LOS BIENES DE PORTOVIAL EP	1.00	Unidad	15,000.0000	15,000.
22	2024.06.30.0001 .110.531411.000.13 .01.000.0 .000	4911300116	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado NO	Infima Cuantía	ADQUISICION DE PARTES PIEZAS ACCESORIOS Y REPUESTOS	1.00	Unidad	2,500.0000	2,500.
23	2024.06.29.0001 .110.531403.000.13 .01.000.0 .000	381210015	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado SI	Catalogo Electrónico	ADQUISICION DE MOBILIARIOS	1.00	Unidad	2,000.0000	2,000.
24	2024.06.28.0001 .110.531406.000.13 .01.000.0 .000	4299217233	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado NO	Infima Cuantía	ADQUISICION DE HERRAMIENTAS Y EQUIPOS MENORES	1.00	Unidad	2,500.0000	2,500.
25	2024.06.27.0001 .110.531404.000.13 .01.000.0 .000	811300013	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado NO	Infima Cuantía	MAQUINARIAS Y EQUIPOS INSTALACIONES MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DEL SISTEMA CONTRA INCENDIO	1.00	Unidad	2,500.0000	2,500.
26	2024.06.25.0001 .110.530813.000.13 .01.000.0 .000	461310012	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado NO	Infima Cuantía	REPUESTOS Y ACCESORIOS	1.00	Unidad	5,000.0000	5,000.
27	2024.06.23.0001 .110.530811.000.13 .01.000.0 .000	483120023	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado NO	Infima Cuantía	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCION ELECTRICOS PLOMERIA Y CARPINTERIA Y SEÑALIZACIÓN VIAL	1.00	Unidad	5,000.0000	5,000.
28	2024.06.22.0001 .110.530805.000.13 .01.000.0 .000	3899309110	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado SI	Catalogo Electrónico	ADQUISICION DE MATERIALES DE ASEO	1.00	Unidad	3,500.0000	3,500.
29	2024.06.20.0001 .110.530804.000.13 .01.000.0 .000	4299500126	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado SI	Catalogo Electrónico	ADQUISICION DE MATERIALES DE OFICINA PARA LAS DIFERENTES AREAS DE PORTOVIAL EP	1.00	Unidad	9,694.2500	9,694.
30	2024.06.19.0001 .110.530801.000.13	180000011	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado NO	Subasta Inversa	ADQUISICION DE AGUA PARA CONSUMO	1.00	Unidad	7,500.0000	7,500.

	.01.000.0 .000								Electrónica	DE LOS FUNCIONARIOS DE PORTOVILA EP CONSULTORIA PARA LA CLASIFICACION DIGITALIZACION Y PROCEDIMIENTO				
31	2024.06.17.0001 .110.530601.000.13 .01.000.0 .000	831110511	Consultoria Común	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Contratacion directa	TECNICO PARA DAR DE BAJA A LOS PROCESOS DE ARCHIVOS PASIVOS DEL AÑO 2016	1.00	Unidad	15,000.0000	15,000.	
32	2024.06.16.0001 .110.530502.000. .13.01.000 .0.000	721120013	Servicio	No Aplica	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Arrendamiento de Bienes Inmuebles	SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE UN BIEN INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE BODEGA Y CUSTODIA DEL ARCHIVO FISICO DE PORTOVIAL EP	1.00	Unidad	15,000.0000	15,000.
33	2024.06.15.0001 .110.530505.000.13 .01.000.0 .000	643500012	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Ferias Inclusivas	SERVICIO DE ALQUILER DE CAMIONETAS CONDUCTOR INCLUIDO	1.00	Unidad	41,700.0000	41,700.
34	2024.06.14.0001 .110.530404.000.13 .01.000.0 .000	811300013	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Subastas Inversa Electrónica	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DEL (SISTEMA CONTRA INCENDIO)	1.00	Unidad	10,000.0000	10,000.
35	2024.06.13.0001 .110.530403.000.13 .01.000.0 .000	872400011	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Infima Cuantía	MANTENIMIENTO DE MOBILIARIOS	1.00	Unidad	6,000.0000	6,000.
36	2024.06.12.0001 .110.530402.000.13 .01.000.0 .000	541210014	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	No Normalizado	NO	Menor Cuantía	MANTENIMIENTO DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO Y DEMÁS OFICINAS PERTENECIENTES A PORTOVIAL EP	1.00	Unidad	15,000.0000	15,000.
37	2024.06.11.0001 .110.530418.000.13 .01.000.0 .000	871591712	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Infima Cuantía	MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES Y ARREGLO DE VACIAS INTERNAS	1.00	Unidad	6,300.0000	6,300.
38	2024.06.09.0001 .110.530301.000.13 .01.000.0 .000	661100011	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Infima Cuantía	PASAJES AL INTERIOR	1.00	Unidad	6,300.0000	6,300.
39	2024.06.07.0001 .110.530209.000.13 .01.000.0 .000	853300012	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	SERVICIOS DE ASEO LAVADO DE VESTIMENTA DE TRABAJO FUMIGACION DESINFECCION LIMPIEZA DE INSTALACIONES MANEJO DE DESECHOS CONTAMINADOS RECUPERACIÓN Y CLASIFICACION DE MATERIALES RECICLABLES	1.00	Unidad	33,000.0000	33,000.
40	2024.06.06.0001 .110.530208.000.13 .01.000.0 .000	852500081	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	1.00	Unidad	120,000.0000	120,000.
41	2024.06.05.0001 .110.530203.000.13 .01.000.0 .000	439230011	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Infima Cuantía	ALMACENAMIENTO EMBALAJE ENVASE Y RECARGA DE EXTINTORES	1.00	Unidad	850.0000	850.
42	2024.06.04.0001 .110.530106.000.13 .01.000.0 .000	681120011	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Infima Cuantía	SERVICIO DE CORREO	1.00	Unidad	1,000.0000	1,000.
43	2024.05.07.0001 .130.840107.000.13 .01.000.0 .000	4523000391	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS COMPUTADORES DE ESCRITORIO Y RENDER IMPRESORAS ESCANERES ACCESS POINT PARA LAS DIFERENTES AREAS DE LA EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE TRANSPORTE TERRESTRE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL PORTOVIAL EP	1.00	Unidad	25,000.0000	25,000.
44	2024.05.02.0001 .130.530701.000.13 .01.000.0 .000	5129000250	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Infima Cuantía	ADQUISICION DE LICENCIAS DE ANTIVIRUS	1.00	Unidad	3,500.0000	3,500.
45	2024.05.01.0001 .130.530105.000.13 .01.000.0 .000	842200011	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Subastas Inversa Electrónica	CONTRATACION DE LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES DEDICADOS PARA	1.00	Unidad	25,000.0000	25,000.

46	2024.04.06.0001 .140.730222.000.13 .01.000.0 .000	836320016	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Normalizado	NO	Menor Cuantía	INTERNET Y RED L3MPLS ANT MATRIZ QUE INCLUYA BACK UP PASIVOS PARA LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRANSPORTE TERRESTRE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL DEL GAD PORTOVIEJO PORTOVIAL EP SERVICIO DE ELABORACION Y PRODUCCION DE VIDEOS PARA ACTIVIDADES QUE REALIZA PORTOVIAL EP	1.00	Unidad	6,300.0000	6,300.
47	2024.04.05.0001 .140.530704.000.13 .01.000.0 .000	871300011	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Infima Cuantía	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A EQUIPOS DE CONTROL DE ASISTENCIA BIOMETRICOS Y SOFTWARE ADQUISICION DE EQUIPOS AUDIOVISUALES MATERIALES Y MOBILIARIOS PARA LA ADECUACION Y ACONDICIONAMIENTO DE UN ESTUDIO DE GRABACIÓN DE PORTOVIAL EP	1.00	Unidad	500.0000	500.
48	2024.04.04.0001 .140.840107.000.13 .01.000.0 .000	451700422	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICION DE EQUIPOS AUDIOVISUALES MATERIALES Y MOBILIARIOS PARA LA ADECUACION Y ACONDICIONAMIENTO DE UN ESTUDIO DE GRABACIÓN DE PORTOVIAL EP	1.00	Unidad	12,450.0000	12,450.
49	2024.04.03.0001 .140.730249.000.13 .01.000.0 .000	962200561	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Normalizado	NO	Menor Cuantía	SERVICIO DE LOGISTICA PARA EL DESARROLLO DE EVENTOS DE PORTOVIAL EP ADQUISICION DE MATERIALES PUBLICITARIOS PERSONALIZADOS CON LOGO INSTITUCIONAL PARA LAS ACTIVIDADES DE LA EMPRESA PORTOVIAL EP	1.00	Unidad	11,200.0000	11,200.
50	2024.04.02.0001 .140.530204.000.13 .01.000.0 .000	325300019	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Subastas Inversa Electrónica	ADQUISICION DE MATERIALES PUBLICITARIOS PERSONALIZADOS CON LOGO INSTITUCIONAL PARA LAS ACTIVIDADES DE LA EMPRESA PORTOVIAL EP	1.00	Unidad	8,000.0000	8,000.
51	2024.04.01.0001 .140.730207.000.13 .01.000.0 .000	836320016	Servicio	Especial	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Comunicación Social – Contratación Directa	PUBLICIDAD EN MEDIOS DE COMUNICACION PARA LA DIFUSION EN RADIO Y TELEVISION DE LAS ACTIVIDADES EMPREDIDAS POR PORTOVIAL EP	1.00	Unidad	100,000.0000	100,000.
52	2024.03.03.0001 .330.730702.000.13 .01.000.0 .000	831410511	Servicio	Especial	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Bienes y Servicios únicos	SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DEL SISTEMA INFORMATICO AXIS CLOUD PARA LA GESTION DEL TRANSPORTE TERRESTRE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL DE PORTOVIAL EP	1.00	Unidad	155,125.0000	155,125.
53	2024.03.01.0001 .330.730204.000.13 .01.000.0 .000	891211011	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Infima Cuantía	ADQUISICION DE MATERIALES DE EDICION IMPRESION PARA LAS ACTIVIDADES DIARIAS EN LA DIRECCION DE CONTROL OPERATIVO PARA EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE TRANSPORTE TERRESTRE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL DEL CANTON PORTOVIEJO	1.00	Unidad	4,000.0000	4,000.
54	2024.03.01.0001 .330.730204.000. .13.01.000 .0.000	891211013	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Subastas Inversa Electrónica	SERVICIOS DE IMPRENTA PARA LA OBTENCION DE ESPECIES VALORADAS CONSULTORIA PARA EL PROCESO DE PRESELECCION Y SELECCION DE ASPIRANTES AGENTES CIVILES DE TRANSITO DE LA CIUDAD DE PORTOVIEJO	1.00	Unidad	7,000.0000	7,000.
55	2024.02.03.0001 .340.730601.000.13 .01.000.0 .000	831110011	Consultoria	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Lista corta	PROCESO DE PRESELECCION Y SELECCION DE ASPIRANTES AGENTES CIVILES DE TRANSITO DE LA CIUDAD DE PORTOVIEJO	1.00	Unidad	120,000.0000	120,000.
56	2024.01.13.0001 .320.730819.000.13	871520211	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Infima Cuantía	ADQUISICION DE BOQUILLAS PRUEBAS PASIVAS Y PRUEBA	1.00	Unidad	700.0000	700.

	.01.000.0 .000																		ACTIVAS DE TEST DE ALCOHOL PARA ALCOTECTOR
57	2024.01.10.0001 .320.730807.000.13 .01.000.0 .000	891211011	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Infima	Cuantía	PARA CITACIONES POR DISPOSITIVOS ELECTRONICOS	1.00	Unidad	2,000.0000	2,000.				ADQUISICION DE ROLLOS DE IMPRESION PARA CITACIONES POR DISPOSITIVOS ELECTRONICOS
58	2024.01.09.0001 .320.730255.000.13 .01.000.0 .000	333100011	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Infima	Cuantía	ADQUISICION DE COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES PARA FRANJADORAS	1.00	Unidad	500.0000	500.				ADQUISICION DE COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES PARA FRANJADORAS
59	2024.01.06.0001 .320.730504.000.13 .01.000.0 .000	841600311	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Subastas Inversa Electrónica		SERVICIO DE ALQUILER DE 110 EQUIPOS PORTATILES CON FRECUENCIA DE RADIO COMUNICACION PARA LA EMPRESA PORTOVIAL EP	1.00	Unidad	55,600.0000	55,600.				SERVICIO DE ALQUILER DE 110 EQUIPOS PORTATILES CON FRECUENCIA DE RADIO COMUNICACION PARA LA EMPRESA PORTOVIAL EP
60	2024.01.01.0001 .320.730813.000.13 .01.000.0 .000	871410017	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Normalizado	NO	Menor	Cuantía	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS VEHICULOS DE LA EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE TRANSPORTE TERRESTRE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL DEL CANTON PORTOVIEJO PORTOVIAL EP	1.00	Unidad	20,000.0000	20,000.				SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS VEHICULOS DE LA EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE TRANSPORTE TERRESTRE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL DEL CANTON PORTOVIEJO PORTOVIAL EP
<b>Total:</b>																			

Fin Pag.1/1



## RESOLUCIÓN No. 2023-004

### **EL DIRECTORIO DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL DEL CANTÓN PORTOVIEJO – PORTOVIAL EP**

#### **CONSIDERANDO:**

**Que**, de acuerdo a lo establecido en el literal l del artículo 76 de la Constitución de la República del Ecuador “Las resoluciones de los poderes públicos deberán ser motivadas. No habrá motivación si en la resolución no se enuncian las normas o principios jurídicos en que se funda y no se explica la pertinencia de su aplicación a los antecedentes de hecho. Los actos administrativos, resoluciones o fallos que no se encuentren debidamente motivados se considerarán nulos. Las servidoras o servidores responsables serán sancionados”;

**Que**, el artículo 82 de la Constitución de la República del Ecuador reconoce el derecho a la Seguridad Jurídica como el respeto a la Constitución y a la existencia de normas jurídicas claras y aplicadas por las autoridades competentes.

**Que**, el artículo 57 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización entre las atribuciones del Concejo Municipal establece la de aprobar la creación de empresas públicas.

**Que**, el numeral 13 del artículo 9 de la Ley Orgánica de Empresas Públicas, instituye como atribución del directorio el nombrar a la o al Gerente General, de una terna propuesta por la presidenta o presidente del Directorio, y sustituirlo;

**Que**, conforme lo determinado en el artículo 6 de la Ley Orgánica de Empresas Públicas, el Directorio y la Gerencia General, es son órganos de dirección y administración de las empresas públicas;

**Que**, el Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Portoviejo, mediante Ordenanza Municipal constituyó la Empresa Pública Municipal de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial del Cantón Portoviejo “EPM-PORTOVIAL”, misma que se encuentra publicada en el Registro Oficial No. 927 del 5 de abril del 2013, cuya ordenanza sustitutiva fue sancionada el 13 de diciembre de 2016; PORTOVIAL EP y tiene por objeto “...organizar, administrar, regular y controlar las actividades de gestión, ejecución y operación de los servicios relacionados con la movilidad, tránsito, transporte terrestre y seguridad vial en la jurisdicción del cantón Portoviejo, propendiendo al mejoramiento y ampliación de los servicios públicos y de sus sistemas, buscando aportar soluciones convenientes, desde el punto de vista social, técnico, ambiental, económico y financiero...”

**Que**, mediante Resolución No. 006-CNC-2012 de fecha 26 de abril del 2012, el Consejo Nacional de Competencias, resolvió transferir, la competencia para planificar, regular y controlar el tránsito, transporte terrestre y seguridad vial a favor de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y Metropolitanos del país, asignando al GAD Municipal del Cantón Portoviejo en el modelo de Gestión B, y teniendo como rectoría local emitir políticas, lineamientos y directrices

locales, para el adecuado ejercicio de sus facultades y atribuciones, la cual mediante Resolución No. 003-CNC-2014 de 22 de septiembre de 2014, fue ratificada.

**Que**, mediante Resolución No. 005-CNC-2017 de fecha 30 de agosto de 2017 el Consejo Nacional de Competencias, resolvió revisar los modelos de gestión determinados en el artículo 1 de la Resolución No.- 0003-CNC-2015, de fecha 26 de marzo de 2015 y publicada en el Suplemento del Registro Oficial No.- 475, de 08 de abril de 2015, y Resolución 0002-CNC-2016, publicada en el Tercer Suplemento el Registro Oficial No.- 718, de fecha 23 de marzo de 2016, asignando al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portoviejo al Modelo de Gestión A., quien tendrá a su cargo la planificación, regulación y control del tránsito, transporte terrestre y seguridad vial, en los términos establecidos en la Resolución No.-006-CNC-2012, de fecha 26 de abril 2012 y publicada en el Suplemento del Registro Oficial No.- 712, de fecha 29 de mayo de 2012.

**Que**, la Constitución de la República del Ecuador en el artículo 293 establece la formulación y ejecución del Presupuesto General del Estado y de los presupuestos de los gobiernos autónomos descentralizados y los de las otras entidades públicas.

**Que**, Código orgánico de Organización Territorial, autonomía y descentralización en el artículo 235, indica que hasta el 30 de julio, una estimación provisional de los ingresos para el próximo ejercicio financiero de los Gobiernos Autónomos Descentralizados.

**Que**, Código orgánico de Organización Territorial, autonomía y descentralización en el artículo 237, indica el cálculo definitivo de ingresos deberá ser hasta el 15 de agosto, los límites del gasto a los cuales deberá ceñirse en la formulación de sus respectivos proyectos de presupuesto.

**Que**, Código orgánico de Organización Territorial, autonomía y descentralización en el artículo 240, indica el anteproyecto de presupuesto, sobre la base del cálculo de ingresos y de las previsiones de los gastos, se elabora y se lo presentará a consideración del Ejecutivo local hasta el 20 de octubre.

**Que**, Código orgánico de Organización Territorial, autonomía y descentralización artículo 245, indica que la aprobación del proyecto de presupuesto de los Gobiernos Autónomos Descentralizados.

**Que**, Código orgánico de Planificación y Finanzas Públicas artículo 112, aprobación de las proforma presupuestarias de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, Empresas Públicas Nacionales, Banca Pública y Seguridad Social.

Que, Ley Orgánica de Empresas Públicas Art. 9, atribuciones del directorio de la empresa numeral 5, Aprobar el Presupuesto General de la Empresa (...).

En ejercicio de las atribuciones concedida Ley Orgánica de Empresas Públicas, y demás facultades legales.



**EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES**

**RESUELVE:**

- 1.- Aprobación del acta # 2 de la Sesión Ordinaria del Directorio de Empresa Pública de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial PORTOVIAL EP del 3 de julio del 2023.
- 2.-Aprobación del acta # 3 de la Sesión Extraordinaria del Directorio de Empresa Pública de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial PORTOVIAL EP del 14 de julio del 2023.
- 3.- Aprobación del Plan Operativo Anual (POA) y presupuesto del año 2024 de la Empresa Pública de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial PORTOVIAL EP.

Dado y firmado a los doce días del mes de octubre del año dos mil veintitrés.

Lcdo. Javier Humberto Pincay Salvatierra

**PRESIDENTE DEL DIRECTORIO**

**EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y  
SEGURIDAD VIAL DEL CANTÓN PORTOVIEJO - PORTOVIAL EP**

Abg. José Miguel Roldán Morales

**SECRETARIO DEL DIRECTORIO**

**EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y  
SEGURIDAD VIAL DEL CANTÓN PORTOVIEJO - PORTOVIAL EP**

Elaborado por: Ab. Melisa Giler Sacoto

Revisado por: Ab Miguel Roldan Morales